

GRADO EN ENFERMERÍA (2021-22)

Código: C351	Fecha de aprobación: 22/03/2012	Precio: 20 Créditos en 1ª matrícula
Créditos: 240	Título: Grado	

RAMA

Ciencias de la Salud

PLAN

GRADO EN ENFERMERÍA

TIPO DE ENSEÑANZA

Presencial

CENTROS DONDE SE IMPARTE

Facultad de Ciencias de la Salud

ESTUDIO IMPARTIDO CONJUNTAMENTE CON

Solo se imparte en esta universidad

FECHAS DE EXAMEN

[Acceda al listado de fechas de examen para esta titulación.](#)

PLAN DE ESTUDIOS OFERTADO EN EL CURSO 2021-22

Nodo inicial:

Legenda: No ofertada Sin docencia

PRIMER CURSO (2010)

FORMACIÓN BÁSICA

60 créditos

Curso	Título	Créditos	Asignatura
1	BÁSICA	6	27001 - ANATOMÍA HUMANA
1	BÁSICA	6	27002 - BIOLOGÍA
1	BÁSICA	6	27003 - FISIOLÓGÍA HUMANA
1	BÁSICA	6	27004 - BIOQUÍMICA
1	BÁSICA	6	27005 - BIOESTADÍSTICA
1	BÁSICA	6	27006 - RELACIÓN DE AYUDA
1	BÁSICA	6	27007 - SISTEMAS INFORMACIONALES, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN ENFERMERÍA
1	BÁSICA	6	27008 - PSICOLOGÍA
1	BÁSICA	6	27009 - FISIOPATOLOGÍA Y RADIOLOGÍA
1	BÁSICA	6	27010 - FUNDAMENTOS DE ENFERMERÍA I

CURSO DE ADAPTACIÓN PARA DIPLOMADOS/AS EN ENFERMERÍA

OBLIGATORIAS

18 créditos

Curso	Título	Créditos	Asignatura
1	BÁSICA	6	27007 - SISTEMAS INFORMACIONALES, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN ENFERMERÍA
4	TRABAJO FIN DE GRADO	6	27043 - METODOLOGÍA DE ELABORACIÓN DEL TRABAJO FIN DE GRADO
4	TRABAJO FIN DE GRADO	6	27045 - TRABAJO FIN DE GRADO

OPTATIVAS

12 créditos

Curso	Título	Créditos	Asignatura
3	OPTATIVA	6	27029 - ENFERMERÍA EN EMERGENCIAS Y CUIDADOS CRÍTICOS
3	OPTATIVA	6	27031 - PSICOLOGÍA DEL CUIDADO Y COMPETENCIAS EMOCIONALES EN EL PROFESIONAL DE ENFERMERÍA
3	OPTATIVA	6	27032 - CULTURA DE LOS CUIDADOS, EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO Y PENSAMIENTO CRÍTICO
3	OPTATIVA	6	27036 - SALUD MEDIOAMBIENTAL

IDIOMA

Superado este bloque se obtiene
GRADO EN ENFERMERÍA

PRIMER CURSO (2018)

FORMACIÓN BÁSICA

60 créditos

Curso	Título	Créditos	Asignatura
1	BÁSICA	6	27001 - ANATOMÍA HUMANA
1	BÁSICA	6	27002 - BIOLOGÍA
1	BÁSICA	6	27003 - FISIOLÓGÍA HUMANA
1	BÁSICA	6	27004 - BIOQUÍMICA
1	BÁSICA	6	27005 - BIOESTADÍSTICA
1	BÁSICA	6	27006 - RELACIÓN DE AYUDA
1	BÁSICA	6	27007 - SISTEMAS INFORMACIONALES, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN ENFERMERÍA
1	BÁSICA	6	27008 - PSICOLOGÍA
1	BÁSICA	6	27009 - FISIOPATOLOGÍA Y RADIOLOGÍA
1	BÁSICA	6	27010 - FUNDAMENTOS DE ENFERMERÍA I

SEGUNDO CURSO

OBLIGATORIAS

60 créditos

Curso	Título	Créditos	Asignatura
2	OBLIGATORIA	6	27011 - ENFERMERÍA COMUNITARIA I
2	OBLIGATORIA	6	27012 - ENFERMERÍA COMUNITARIA II
2	OBLIGATORIA	6	27013 - FUNDAMENTOS DE ENFERMERÍA II
2	OBLIGATORIA	6	27014 - PRACTICUM I: ENFERMERÍA COMUNITARIA I
2	OBLIGATORIA	6	27015 - PRACTICUM II: ENFERMERÍA COMUNITARIA II
2	OBLIGATORIA	6	27016 - FARMACOLOGÍA Y TERAPÉUTICA
2	OBLIGATORIA	6	27017 - PRACTICUM IV: FUNDAMENTOS DE ENFERMERÍA Y CUIDADOS DE ENFERMERÍA DEL ADULTO I
2	OBLIGATORIA	6	27018 - PRACTICUM III: SALUD Y CUIDADOS DE ENFERMERÍA EN EL CICLO VITAL
2	OBLIGATORIA	6	27019 - CUIDADOS DE ENFERMERÍA DEL ADULTO I

2 OBLIGATORIA 6 [27020 - SALUD Y CUIDADOS DE ENFERMERÍA EN EL CICLO VITAL](#)

TERCER CURSO

OBLIGATORIAS

48 créditos

Curso	Título	Créditos	Asignatura
3	OBLIGATORIA	6	27021 - CUIDADOS A LA MADRE Y AL NIÑO
3	OBLIGATORIA	6	27022 - PRACTICUM V: CUIDADOS AL NIÑO
3	OBLIGATORIA	6	27023 - PRACTICUM VI: CUIDADOS A LA MADRE
3	OBLIGATORIA	6	27024 - GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE ENFERMERÍA
3	OBLIGATORIA	6	27025 - CUIDADOS DE ENFERMERÍA DEL ADULTO II
3	OBLIGATORIA	6	27026 - PRACTICUM VII: CUIDADOS DE ENFERMERÍA DEL ADULTO II
3	OBLIGATORIA	6	27027 - PRACTICUM VIII: CUIDADOS DE ENFERMERÍA DEL ADULTO II
3	OBLIGATORIA	6	27028 - PRACTICUM IX: CUIDADOS DE ENFERMERÍA DEL ADULTO II

OPTATIVAS

12 créditos

Curso	Título	Créditos	Asignatura
3	OPTATIVA	6	27029 - ENFERMERÍA EN EMERGENCIAS Y CUIDADOS CRÍTICOS
3	OPTATIVA	6	27031 - PSICOLOGÍA DEL CUIDADO Y COMPETENCIAS EMOCIONALES EN EL PROFESIONAL DE ENFERMERÍA
3	OPTATIVA	6	27032 - CULTURA DE LOS CUIDADOS, EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO Y PENSAMIENTO CRÍTICO
3	OPTATIVA	6	27036 - SALUD MEDIOAMBIENTAL

CUARTO CURSO

OBLIGATORIAS

60 créditos

Curso	Título	Créditos	Asignatura
4	OBLIGATORIA	9	27037 - ENFERMERÍA EN INTERVENCIÓN COMUNITARIA, SALUD MENTAL, PSIQUIATRÍA Y ÉTICA
4	OBLIGATORIA	6	27038 - CUIDADOS DE ENFERMERÍA EN LA CRONICIDAD, DEPENDENCIA, GERIATRÍA Y CUIDADOS PALIATIVOS
4	OBLIGATORIA	6	27039 - PRACTICUM X: CUIDADOS DE ENFERMERÍA EN UNIDADES ESPECIALIZADAS I
4	OBLIGATORIA	9	27040 - CUIDADOS DE ENFERMERÍA EN UNIDADES ESPECIALIZADAS
4	OBLIGATORIA	6	27041 - PRACTICUM XI: CUIDADOS DE ENFERMERÍA, EN SALUD MENTAL E INTERVENCIÓN COMUNITARIA
4	OBLIGATORIA	6	27042 - PRACTICUM XII: CUIDADOS DE ENFERMERÍA EN GERIATRÍA Y CUIDADOS PALIATIVOS
4	OBLIGATORIA	6	27044 - PRACTICUM XIII: CUIDADOS DE ENFERMERÍA EN UNIDADES ESPECIALIZADAS II
4	TRABAJO FIN DE GRADO	6	27043 - METODOLOGÍA DE ELABORACIÓN DEL TRABAJO FIN DE GRADO
4	TRABAJO FIN DE GRADO	6	27045 - TRABAJO FIN DE GRADO

IDIOMA

Superado este bloque se obtiene
GRADO EN ENFERMERÍA

SEGUNDO CURSO

OBLIGATORIAS

60 créditos

Curso	Título	Créditos	Asignatura
2	OBLIGATORIA	6	27011 - ENFERMERÍA COMUNITARIA I
2	OBLIGATORIA	6	27013 - FUNDAMENTOS DE ENFERMERÍA II
2	OBLIGATORIA	6	27014 - PRACTICUM I: ENFERMERÍA COMUNITARIA I
2	OBLIGATORIA	6	27016 - FARMACOLOGÍA Y TERAPÉUTICA
2	OBLIGATORIA	6	27017 - PRACTICUM IV: FUNDAMENTOS DE ENFERMERÍA Y CUIDADOS DE ENFERMERÍA DEL ADULTO I
2	OBLIGATORIA	6	27018 - PRACTICUM III: SALUD Y CUIDADOS DE ENFERMERÍA EN EL CICLO VITAL
2	OBLIGATORIA	6	27019 - CUIDADOS DE ENFERMERÍA DEL ADULTO I
2	OBLIGATORIA	6	27020 - SALUD Y CUIDADOS DE ENFERMERÍA EN EL CICLO VITAL
2	OBLIGATORIA	6	27046 - PRACTICUM XIV CUIDADOS DE ENFERMERÍA DEL ADULTO I
2	OBLIGATORIA	6	27047 - PRACTICUM XV CUIDADOS DE ENFERMERÍA DEL ADULTO I

TERCER CURSO

OBLIGATORIAS

60 créditos

Curso	Título	Créditos	Asignatura
3	OBLIGATORIA	6	27012 - ENFERMERÍA COMUNITARIA II
3	OBLIGATORIA	6	27015 - PRACTICUM II: ENFERMERÍA COMUNITARIA II
3	OBLIGATORIA	6	27021 - CUIDADOS A LA MADRE Y AL NIÑO
3	OBLIGATORIA	6	27024 - GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE ENFERMERÍA
3	OBLIGATORIA	6	27025 - CUIDADOS DE ENFERMERÍA DEL ADULTO II
3	OBLIGATORIA	6	27026 - PRACTICUM VII: CUIDADOS DE ENFERMERÍA DEL ADULTO II
3	OBLIGATORIA	6	27027 - PRACTICUM VIII: CUIDADOS DE ENFERMERÍA DEL ADULTO II
3	OBLIGATORIA	6	27028 - PRACTICUM IX: CUIDADOS DE ENFERMERÍA DEL ADULTO II

PRACTICUM V-VI

12 créditos

Curso	Título	Créditos	Asignatura
3	OBLIGATORIA	6	27022 - PRACTICUM V: CUIDADOS AL NIÑO
3	OBLIGATORIA	6	27023 - PRACTICUM VI: CUIDADOS A LA MADRE
3	OBLIGATORIA	12	27048 - PRACTICUM V-VI: CUIDADOS A LA MADRE Y AL NIÑO

CUARTO CURSO

OBLIGATORIAS

54 créditos

Curso	Título	Créditos	Asignatura
4	OBLIGATORIA	9	27037 - ENFERMERÍA EN INTERVENCIÓN COMUNITARIA, SALUD MENTAL, PSIQUIATRÍA Y ÉTICA
4	OBLIGATORIA	6	27038 - CUIDADOS DE ENFERMERÍA EN LA CRONICIDAD, DEPENDENCIA, GERIATRÍA Y CUIDADOS PALIATIVOS
4	OBLIGATORIA	6	27039 - PRACTICUM X: CUIDADOS DE ENFERMERÍA EN UNIDADES ESPECIALIZADAS I
4	OBLIGATORIA	9	27040 - CUIDADOS DE ENFERMERÍA EN UNIDADES ESPECIALIZADAS
4	OBLIGATORIA	6	27041 - PRACTICUM XI: CUIDADOS DE ENFERMERÍA, EN SALUD MENTAL E INTERVENCIÓN COMUNITARIA
4	OBLIGATORIA	6	27042 - PRACTICUM XII: CUIDADOS DE ENFERMERÍA EN GERIATRÍA Y CUIDADOS PALIATIVOS
4	OBLIGATORIA	6	27044 - PRACTICUM XIII: CUIDADOS DE ENFERMERÍA EN UNIDADES ESPECIALIZADAS II
4	TRABAJO FIN DE GRADO	6	27045 - TRABAJO FIN DE GRADO

OPTATIVAS

6 créditos

Curso	Título	Créditos	Asignatura
4	OPTATIVA	6	27029 - ENFERMERÍA EN EMERGENCIAS Y CUIDADOS CRÍTICOS
4	OPTATIVA	6	27031 - PSICOLOGÍA DEL CUIDADO Y COMPETENCIAS EMOCIONALES EN EL PROFESIONAL DE ENFERMERÍA
4	OPTATIVA	6	27032 - CULTURA DE LOS CUIDADOS, EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO Y PENSAMIENTO CRÍTICO
4	OPTATIVA	6	27036 - SALUD MEDIOAMBIENTAL

IDIOMA

Superado este bloque se obtiene
GRADO EN ENFERMERÍA

OBJETIVOS

Los objetivos se recogen en la orden ministerial que regula la titulación ORDEN CIN/2134/2008, de 3 de julio, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Enfermero:

1. Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.
2. Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.
3. Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería.
4. Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.
5. Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.
6. Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.
7. Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.
8. Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud –enfermedad.
9. Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.
10. Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.
11. Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.
12. Conocer el código ético y deontológico de la enfermería española, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.
13. Conocer los principios de financiación sanitaria y sociosanitaria y utilizar adecuadamente los recursos disponibles.
14. Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad.
15. Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.
16. Conocer los sistemas de información sanitaria.
17. Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.
18. Conocer las estrategias para adoptar medidas de confortabilidad y atención de síntomas, dirigidas al paciente y familia, en la aplicación de cuidados paliativos que contribuyan a aliviar la situación de enfermos avanzados y terminales.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS GENERALES DEL TÍTULO (CG):

Módulo de formación básica común

- 1: Conocer e identificar la estructura y función del cuerpo humano. Comprender las bases moleculares y fisiológicas de las células y los tejidos.
- 2: Conocer el uso y la indicación de productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería.
- 3: Conocer los diferentes grupos de fármacos, los principios de su autorización, uso e indicación, y los mecanismos de acción de los mismos.
- 4: Utilización de los medicamentos, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo.
- 5: Conocer y valorar las necesidades nutricionales de las personas sanas y con problemas de salud a lo largo del ciclo vital, para promover y reforzar pautas de conducta alimentaria saludable.
- 6: Identificar los nutrientes y los alimentos en que se encuentran.
- 7: Identificar los problemas nutricionales de mayor prevalencia y seleccionar las recomendaciones dietéticas adecuadas.
- 8: Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud.
- 9: Conocer los procesos fisiopatológicos y sus manifestaciones y los factores de riesgo que determinan los estados de salud y enfermedad en las diferentes etapas del ciclo vital.
- 10: Identificar las respuestas psicosociales de las personas ante las diferentes situaciones de salud (en particular, la enfermedad y el sufrimiento), seleccionando las acciones adecuadas para proporcionar ayuda en las mismas.
- 11: Establecer una relación empática y respetuosa con el paciente y familia, acorde con la situación de la persona, problema de salud y etapa de desarrollo.
- 12: Utilizar estrategias y habilidades que permitan una comunicación efectiva con pacientes, familias y grupos sociales, así como la expresión de sus preocupaciones e intereses.
- 13: Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber ejecutar maniobras de soporte vital básico y avanzado.
- 14: Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar al estudiante en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia.

Módulo de ciencias de la enfermería

- 15: Identificar, integrar y relacionar el concepto de salud y los cuidados, desde una perspectiva histórica, para comprender la evolución del cuidado de enfermería.
- 16: Comprender desde una perspectiva ontológica y epistemológica, la evolución de los conceptos centrales que configuran la disciplina de enfermería, así como los modelos teóricos más relevantes, aplicando la metodología científica en el proceso de cuidar y desarrollando los planes de cuidados correspondientes.
- 17: Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar, la calidad y seguridad a las personas atendidas.
- 18: Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería.
- 19: Dirigir, evaluar y prestar los cuidados integrales de enfermería, al individuo, la familia y la comunidad.
- 20: Capacidad para describir los fundamentos del nivel primario de salud y las actividades a desarrollar para proporcionar un cuidado integral de enfermería al individuo, la familia y la comunidad.
- 21: Comprender la función y actividades y actitud cooperativa que el profesional ha de desarrollar en un equipo de Atención Primaria de Salud.
- 22: Promover la participación de las personas, familia y grupos en su proceso de salud-enfermedad.
- 23: Identificar los factores relacionados con la salud y los problemas del entorno, para atender a las personas en situaciones de salud y enfermedad como integrantes de una comunidad.
- 24: Identificar y analizar la influencia de factores internos y externos en el nivel de salud de individuos y grupos.
- 25: Aplicar los métodos y procedimientos necesarios en su ámbito para identificar los problemas de salud más relevantes en una comunidad.
- 26: Analizar los datos estadísticos referidos a estudios poblacionales, identificando las posibles causas de problemas de salud.
- 27: Educar, facilitar y apoyar la salud y el bienestar de los miembros de la comunidad, cuyas vidas están afectadas por problemas de salud, riesgo, sufrimiento, enfermedad, incapacidad o muerte.
- 28: Conocer las alteraciones de salud del adulto, identificando las manifestaciones que aparecen en sus distintas fases.
- 29: Identificar las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud.
- 30: Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación.
- 31: Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares.
- 32: Seleccionar las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud.
- 33: Tener una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo.
- 34: Identificar las características de las mujeres en las diferentes etapas del ciclo reproductivo y en el climaterio y en las alteraciones que se pueden presentar proporcionando los cuidados necesarios en cada etapa.
- 35: Aplicar cuidados generales durante el proceso de maternidad para facilitar la adaptación de las mujeres y los neonatos a las nuevas demandas y prevenir complicaciones.
- 36: Conocer los aspectos específicos de los cuidados del neonato.
- 37: Identificar las características de las diferentes etapas de la infancia y adolescencia y los factores que condicionan el patrón normal de crecimiento y desarrollo.

- 38: Conocer los problemas de salud más frecuentes en la infancia e identificar sus manifestaciones.
- 39: Analizar los datos de valoración del niño, identificando los problemas de enfermería y las complicaciones que pueden presentarse.
- 40: Aplicar las técnicas que integran el cuidado de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los niños y sus cuidadores.
- 41: Seleccionar las intervenciones dirigidas al niño sano y al enfermo, así como las derivadas de los métodos de diagnóstico y tratamiento.
- 42: Ser capaz de proporcionar educación para la salud a los padres o cuidadores primarios.
- 43: Comprender los cambios asociados al proceso de envejecer y su repercusión en la salud.
- 44: Identificar las modificaciones estructurales, funcionales, psicológicas y de formas de vida asociadas al proceso de envejecer.
- 45: Conocer los problemas de salud más frecuentes en las personas mayores.
- 46: Seleccionar las intervenciones cuidadoras dirigidas a tratar o a prevenir los problemas de salud y su adaptación a la vida diaria mediante recursos de proximidad y apoyo a la persona anciana.
- 47: Conocer el Sistema Sanitario Español.
- 48: Identificar las características de la función directiva de los servicios de enfermería y la gestión de cuidados.
- 49: Conocer y ser capaz de aplicar las técnicas de dirección de grupos.
- 50: Conocer la legislación aplicable y el código ético y deontológico de la enfermería española, inspirado en el código europeo de ética y deontología de enfermería.
- 51: Prestar cuidados, garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del paciente y familia.
- 52: Individualizar el cuidado considerando la edad, el género, las diferencias culturales, el grupo étnico, las creencias y valores.
- 53: Conocer los problemas de salud mental más relevantes en las diferentes etapas del ciclo vital, proporcionando cuidados integrales y eficaces, en el ámbito de la enfermería.
- 54: Conocer los cuidados paliativos y control del dolor para prestar cuidados que alivien la situación de los enfermos avanzados y terminales.

Módulo de prácticas tuteladas/clínicas (CC)

- 55: Prácticas preprofesionales en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias, en los Centros de Salud, Hospitales y otros centros asistenciales que permitan incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, integrando en la práctica profesional los conocimientos, habilidades y actitudes de la Enfermería, basados en principios y valores, asociados a las competencias descritas en los objetivos generales y en las materias que conforman el Título.

Módulo de trabajo fin de grado

- 56: Materia transversal cuyo trabajo se realizara asociado a distintas materias.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (CE)

- E-1: Conocer la estadística aplicada a las Ciencias de la Salud.
- E-2: Basar las intervenciones de los profesionales de las Ciencias de la Salud en la evidencia científica y en los medios disponibles.
- E-3: Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico, técnico y de calidad.
- E-4 : Conocer los sistemas de información sanitaria.
- E-5 : Aplicar los métodos y procedimientos necesarios en su ámbito para identificar los problemas de salud.
- E-6 : Plantear la secuencia global para el estudio cuantitativo y estadístico del estado de salud de una población.
- E-7 : Utilizar los recursos informáticos para el análisis de cuestionarios y otras herramientas de evaluación del estado de salud de una población.
- E-8 : Interpretar y comunicar los resultados de los estudios en el ámbito de las Ciencias de la Salud.
- E-9 : Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.
- E-10: Identificar y utilizar la competencia información través del uso adecuado de las TIC.
- E-11: Valorar críticamente la validez y utilidad de la investigación.
- E-12: Fundamentar una pregunta de investigación en enfermería.
- E-13: Realizar una presentación oral o escrita sobre los resultados de una investigación.
- E-14: Ser capaz de identificar un proceso asistencial que afecte a un grupo de personas sanas o enfermas.
- E-15: Conocer problemas de salud asociados al grupo seleccionado.
- E-16: Identificar su tratamiento bio-psico-social a partir de la mejor evidencia científica disponible.
- E-17: Evaluar los resultados de aplicar el tratamiento adecuado.
- E-18: Conocer y comprender la experiencia de padecer un proceso crónico (o enfermedad) y vivir con dependencia.
- E-19: Capacidad para tomar decisiones en cualquier ámbito de la actividad profesional enfermera.
- E-20: Adquirir los conocimientos específicos de las patologías más prevalentes; necesarios para fomentar el autocuidado del paciente/familia en situaciones de enfermedad.
- E-21: Capacidad para aplicar conocimientos relacionados con la prestación de cuidados (asistencial, docente, investigador y gestor).
- E-22: Capacidad para liderar, gestionar y trabajar en equipo.
- E-23: Conocer los aspectos generales básicos de los cuidados en situaciones críticas a lo largo del ciclo vital.
- E24: Relacionará los conocimientos en anatomía con la actividad práctica en enfermería.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES ESPECIFICAS DE TITULACION:

Competencias en un idioma extranjero

- CT1:Leer y comprender textos en un idioma extranjero.

Competencias informáticas e informacionales

- CT2:Demostrar destrezas y habilidades en informática y sistemas informacionales.

Competencias en comunicación oral y escrita

- CT3:Demostrar habilidades en comunicación oral y escrita.

- [Estructura por créditos](#)
- [Distribución de créditos por tipo de materia](#)
- [Explicación general del plan de estudios](#)
- [Relación de asignaturas optativas](#)

ESTRUCTURA POR CRÉDITOS

El plan de estudios del Grado en Enfermería por la Universidad de Alicante tiene un total de 240 ECTS, distribuidos en 4 cursos de 60 ECTS, cada uno, y estos a su vez en dos semestres de 30 ECTS, que incluyen toda la formación teórica y práctica que un estudiante debe adquirir.

Para facilitar la posibilidad de compatibilizar los estudios con otras actividades se establece la posibilidad de que el alumnado pueda ser estudiante a tiempo parcial, cursando 30 ECTS por curso académico.

DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS POR TIPO DE MATERIA

Tipo de materia	Créditos
Formación básica	60
Obligatorias	78
Optativas	12
Prácticas tuteladas/clínicas	78
Trabajo fin de grado	12
Créditos totales	240

EXPLICACIÓN GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

Se trata de un plan de estudios estructurado por competencias que otorga la capacidad para el ejercicio de la profesión Enfermero/a responsable de cuidados generales.

El primer curso de los estudios conducentes al Grado Enfermería, se diseña de acuerdo a la legislación vigente que incluye 36 ECTS de rama Ciencias de la salud, integrado por las materias Anatomía humana, Biología, Estadística, Fisiología, Bioquímica y Psicología. Los 24 ECTS restantes hasta 60 básicos se completan con materias diseñadas por los proponentes con la siguiente justificación:

Sistemas informacionales, investigación e innovación en enfermería.

Esta asignatura reúne tres competencias: identificar y utilizar la competencia informacional a través del uso adecuado de las TIC, basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles y conocer los sistemas de información sanitaria.

Es una asignatura fundamental para fomentar la autonomía del alumno y el autoaprendizaje a través del manejo de las fuentes de información en salud, la selección y el análisis crítico de la información obtenida y la reflexión para su aplicación en la práctica clínica. La materia introduce en las herramientas y estrategias fundamentales sobre estas cuestiones que se seguirán desarrollando en el resto de materias del plan de estudios.

Relación de ayuda

La comunicación con el paciente y la familia es una de las dimensiones fundamentales de la satisfacción con la atención sanitaria. Sistemáticamente este aspecto es uno de los más deficientemente valorados en los estudios sobre la percepción de la calidad de la asistencia sanitaria.

Siendo la satisfacción con la comunicación un resultado final por sí mismo, la literatura científica ha mostrado sistemáticamente que ésta es un determinante esencial de la adherencia del paciente a las recomendaciones de salud y que mejora la intuición y el diagnóstico clínico.

Fisiopatología

A continuación exponemos los criterios que consideramos justifican la materia- asignatura Fisiopatología entre las materias de carácter básico.

1.- Entre las competencias de carácter básico que deben adquirirse según la orden CIN/2134/2008 figuran:

“Conocer los procesos fisiopatológicos y sus manifestaciones; factores de riesgo que determinan los estados de salud y enfermedad en las diferentes etapas del ciclo vital”

“Conocer el uso y la indicación de productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería”

Consideramos que el estudio de la Fisiopatología (describe los procesos desencadenantes de las enfermedades y las causas de las diversas alteraciones de la salud) de manera coordinada espacio-tiempo con la Fisiología (describe el funcionamiento de los diferentes aparatos y sistemas del organismo) permitirá una mejor comprensión al estudiante de las alteraciones de la normalidad del organismo humano a lo largo

del ciclo vital. Ambas materias serán la base en la que se sustentarán los principios de los cuidados de enfermería que se desarrollarán a lo largo del plan de estudios.

2.- En el actual Plan de Estudios y en los anteriores desde la integración de los estudios de enfermería en la enseñanza universitaria, recogen como materia troncal Enfermería Médico-Quirúrgica y proponen entre sus descriptores fundamentales:

Fisiopatología de las diversas alteraciones de la salud; Procesos desencadenantes de las enfermedades; Tecnología de enfermería para la atención a individuos con problemas médico-quirúrgicos. Son la base sobre la que se sustentarán los conocimientos necesarios para conocer las alteraciones de salud del adulto, identificando las manifestaciones que aparecen en sus distintas fases; identificar las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud; realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares. Competencias todas ellas propuestas como de Ciencias de la Enfermería en la nueva ficha de grado de los estudios de Enfermería.

Por recomendación de la O.M.S. en la formación de profesiones sanitarias, adquiere un papel importante la formación en salud, individual, pública y comunitaria de las enfermeras como agentes de salud y el abordaje de la atención enfermera como un proceso que comienza con el conocimiento del ser humano y su condición bio-psico-social; a partir de segundo curso se incorporan progresivamente conocimientos, actitudes y habilidades que avanzan desde el entorno de salud y espacios saludables hacia los estados de enfermedad con una estructura que orienta la formación desde los cuidados en salud durante todas etapas del ciclo vital y problemas más prevalentes.

El plan continúa con un soporte específico enfermero a partir de los Fundamentos de enfermería ,

Fundamentos de Enfermería

El aprendizaje de fundamentos de enfermería se considera imprescindible en la formación de futuros profesionales, dado que a través de ellos se inicia al alumno en el pensamiento y práctica de la enfermería, se le orienta en la comprensión de la función de la enfermería como profesión de servicio y como disciplina científica, contribuyendo, de esta forma, a la responsabilización de su participación en el desarrollo de la disciplina. Los conceptos fundamentales de enfermería comprenden el estudio de la evolución diacrónica de los cuidados, el carácter antropológico inherente al proceso inherente al proceso de satisfacción de necesidades del ser humano ya sea de forma individual, familiar o comunitario.

A partir de esta estructura se suman conocimientos más específicos relacionados con la disciplina y con objeto de que hacia finales de segundo curso el alumno comience a integrar problemas relacionados con el proceso de enfermar y adquiera progresivamente conocimientos sobre procedimientos de actuación vinculados a diferentes estados de enfermedad.

El proceso de aprendizaje finaliza con la atención en situaciones críticas y específicas del final de la vida. La metodología empleada para la adquisición de competencias, integra contenidos teórico-prácticos y clínicos, garantizando el 50% de las prácticas clínicas (prácticas tuteladas en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias, en los Centros de Salud, Hospitales y otros centros asistenciales) a partir de segundo curso. De esta manera se cumplen tanto la directiva comunitaria de profesiones reguladas incorporada al ordenamiento jurídico español y publicada en el BOE 20 noviembre 2008 y los 90 ECTS de prácticas tuteladas/trabajo fin de grado recogidas en la orden ministerial CIN/2134/2008.

En el proyecto fin de grado los alumnos deben mostrar un caso práctico que permita evaluar su saber "ser enfermero" a partir de los objetivos de la titulación. En un momento de reforma de los planes de estudio y de formulación del de enfermería, parece oportuno reflexionar sobre los límites y las relaciones que procede establecer entre la enfermería y otras áreas afines con objeto de formalizar la integración de conocimientos presente en la orden ministerial.

La **materia trabajo Fin de grado** consta de dos asignaturas: "Metodología de elaboración del trabajo fin de grado" y "Prácticas tuteladas para el trabajo Fin de Grado". Las actividades formativas presenciales se corresponden al entre el 10%- 20% de la actividad total, basada principalmente en:

- la tutorización por parte del profesor
- la prueba oral por parte del alumno
- asistencia obligatoria a los centros de atención especializada y primaria o aquellos otros del sistema sociosanitario que puedan ofrecer elementos de aprendizaje práctico.

Las actividades formativas no presenciales se corresponde principalmente con el trabajo autónomo del alumno para la elaboración del trabajo fin de grado (80% - 90%).

El sistema de evaluación para esta materia se distribuye de la siguiente manera:

- 25% correspondiente a la evaluación de la adquisición de las competencias mediante informe por parte de los profesores y los tutores clínicos.
- 75% corresponderá a la entrega de la memoria como requisito obligatorio y la correspondiente exposición pública y defensa del trabajo de fin de grado con valoración acorde a normas de puntuación de 1 a 10.

Previamente a la evaluación del trabajo de fin de grado, el estudiante debe acreditar las competencias en un idioma extranjero. Entre otras formas de acreditación, en la Universidad de Alicante se considera necesario superar como mínimo, el nivel B1 del Marco de Referencia Europeo para las lenguas modernas, que podrá ser elevado en el futuro.

Con lo que respecta a la **Materia Practicum**, ésta se compone de 13 asignaturas de prácticas clínicas que serán impartidas en pequeños grupos asociada a la asistencia obligatoria a los centros de asistencia especializada y de atención primaria o aquellos otros del sistema sociosanitario que puedan ofrecer elementos de aprendizaje práctico. Así mismo las entidades conveniadas para que se pueda llevar a cabo la formación son las siguientes:

- Convenio Conselleria de Sanidad 1993 y addenda 2002

- Convenio con Hospital Torrevieja Salud UTE
- Convenio Hospital Medimar (prácticas formativas)
- Convenio Sociedad Científica Española Licenciados Enfermería (SCELE)
- Convenio Clínica Vistahermosa(prácticas formativas)
- Convenio Clínica Vistahermosa (prácticas remuneradas. Lo gestiona la fundación Universidad, pero supervisa profesorado EUE)
- Convenio Clínica Vistahermosa (obtención créditos curso enfermería reproducción asistida)
- Convenio Asociación Salud Mental Infantil desde la Gestión
- Convenio Escuela Europea de Alicante
- Convenio con Asociación Enfermos Mentales
- Convenio Universidad Centrooccidental Lisandro Alvarado (Venezuela)
- Convenio Asociación Neuropsiquiatría-profesionales de la Salud Mental del País Valenciano (aprobado en Junta Centro 23-3-10, falta pasar por Consejo Gobierno)
- Convenio con Colegio Oficial de Enfermería de Alicante
- Convenio con el Departamento de Histología y Anatomía de la Universidad Miguel Hernández (prácticas formativas).

Dentro de las actividades formativas que componen la materia practicum, las actividades presenciales corresponden un total del 80 %; para el desarrollo de la misma el alumno deberá realizar una rotación por los diferentes centros de asistencia especializada y de atención primaria o aquellos otros del sistema socio sanitario con la finalidad de aplicar los conocimientos teóricos de las diferentes asignaturas que se corresponden con el practicum, así como la adquisición de habilidades y competencias de la materia, todo ello se realizará bajo la supervisión directa del tutor de prácticas de dicho centro (80-90%). Además se realizarán sesiones clínicas y valoraciones en el centro de prácticas dirigidas por el profesor tutor de la Escuela de Enfermería (10-20%).

Las actividades no presenciales corresponden a un total de 20 %; la metodología empleada consiste en la elaboración y confección por parte de los alumnos de informes, registros y presentación de casos.

La secuenciación del plan de estudios está realizada en base a dos premisas, en primer lugar de la salud a la enfermedad y de lo simple a lo complejo a lo largo de los cuatro cursos del grado. Es por ello que las practicas externas de segundo curso están relacionadas con los contenidos de salud en los Practicum I, II y III y en la introducción al conocimiento de la organización hospitalaria y el cuidado básico a la enfermedad en el Practicum IV. Se establecieron en segundo curso para que el alumnado identificase los determinantes de salud de las comunidades, grupos y personas en primer lugar. Posteriormente en tercero y cuarto se abordan las asignaturas Practicum en los puestos de prácticas con mayor interacción con los problemas de salud/enfermedad más complejos y con mayor capacidad por parte del estudiante para la interacción, siguiendo en todo momento una secuencia de objetivos en la adquisición de las competencias.

RELACIÓN DE ASIGNATURAS OPTATIVAS

El alumno o alumna deberá cursar 12 créditos de optatividad que deberá escoger entre las asignaturas que se ofertan como optativas.

ASIGNATURA	TIPO	ECTS	SEMESTRE
Enfermería en Emergencias y Cuidados Críticos	OP	6	5
Unidades de Hospitalización a Domicilio (UHD): Valoración y Cuidados Médico Quirúrgicos	OP	6	5
Psicología del Cuidado y Competencias Emocionales en el Profesional de Enfermería	OP	6	5
Cultura de los Cuidados, Educación para el Desarrollo y Pensamiento Crítico	OP	6	5
Enfermería Informática	OP	6	5
Investigación Cualitativa y Desarrollo de la Enfermería	OP	6	5
Atención Integral de las Heridas Crónicas	OP	6	5
Salud Medioambiental	OP	6	5

REQUISITO LINGÜÍSTICO (EN LENGUA EXTRANJERA)

Las y los estudiantes que cursen **títulos de grado** en la Universidad de Alicante deberán **acreditar** como mínimo un **nivel B1 de lengua extranjera** (recomendable el B2) para **poder obtener el título**.

El nivel de lengua requerido se adecua al Marco de Referencia Europea para las Lenguas Modernas.

La acreditación del nivel de lengua se puede obtener previamente o en cualquier momento durante los estudios universitarios; en todo caso **para poder evaluar el trabajo fin de grado** habrá que tener acreditado dicho nivel.

Las **diferentes vías** para obtener la acreditación de nivel se pueden consultar en la información adicional que incluye este apartado.

[+info](#)

CAPACITACIÓN DOCENTE EN LENGUAS

Para quienes al finalizar sus estudios quieran dedicarse a la **docencia** no universitaria es absolutamente **recomendable** la obtención de la **capacitación docente en lenguas** (valenciano y/o lenguas extranjeras).

La capacitación se puede obtener siguiendo itinerarios específicos en sus planes de estudios o superando el **curso de capacitación para la enseñanza en valenciano, en alemán, en francés y en inglés** que imparte la UA.

[+info](#)

TRABAJO FIN DE GRADO (TFG)

Todas las enseñanzas oficiales de grado concluirán con la elaboración y defensa de un trabajo fin de grado, que deberá realizarse en la fase final del plan de estudios y estar orientado a la evaluación de competencias asociadas al título.

El TFG será un trabajo original, autónomo y personal cuya elaboración podrá ser individual o coordinado, y que cada estudiante realizará bajo la orientación de un tutor o tutora que permitirá al alumnado mostrar de forma integrada los contenidos formativos recibidos y las competencias adquiridas asociadas al título de grado.

Para poder matricularse del TFG el alumnado debe cumplir los requisitos establecidos en la "Normativa de permanencia y continuación de estudios para los estudiantes matriculados en títulos de grado de la Universidad de Alicante"; entre los requisitos establecidos para poder matricularse del TFG destaca el tener superado un mínimo de 168 créditos en los títulos de grado de 240 créditos, y un mínimo de 228 créditos en los títulos de grado de 300 créditos o más.

Para poder evaluar el TFG se tiene que haber acreditado el nivel B1 de lengua extranjera (recomendable el B2).

[+info](#)

- [Vías de acceso](#)
- [Trámites para solicitar plaza](#)
- [Oferta de plazas y notas de corte por cupo](#)

VÍAS DE ACCESO

Podrán solicitar la admisión a esta titulación las personas que reúnan alguno de los siguientes requisitos de acceso:

1. BACHILLERATO LOMCE Y PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD (PAU): Aunque se pueda acceder desde cualquier modalidad de bachillerato, se recomienda haber cursado la modalidad **Ciencias**.

SE PUEDE MEJORAR LA NOTA DE ADMISIÓN PARA ESTE GRADO EXAMINÁNDOSE EN LA PAU DE ASIGNATURAS QUE PONDERARÁN SEGÚN LA TABLA SIGUIENTE:

TABLA 1

Enfermería

2. BACHILLERATOS ANTERIORES CON O SIN PAU SUPERADA: Los estudiantes que hayan cursado estudios de bachillerato de acuerdo a planes anteriores con selectividad superada mantendrán su nota de acceso.

PODRÁN MEJORARLA PRESENTÁNDOSE A ASIGNATURAS DE LA FASE VOLUNTARIA DE LA PAU Y/O A LA FASE OBLIGATORIA, EN ESTE CASO REALIZANDO LA FASE OBLIGATORIA COMPLETA.

Los estudiantes que finalizaron el bachillerato el curso 2015/16 y no superaron la selectividad o no se presentaron y aquellos que el curso 2016/17 estén repitiendo asignaturas de 2º de bachillerato.

PODRÁN ACCEDER A LOS ESTUDIOS DE GRADO UNIVERSITARIO SIN NECESIDAD DE SUPERAR LA PAU. SU NOTA DE ACCESO SERÁ LA DE SU EXPEDIENTE DE BACHILLERATO PODRÁN MEJORAR NOTA A TRAVÉS DE LA SUPERACIÓN DE ASIGNATURAS QUE PONDEREN DE LA PAU (SOLO PARA ADMISIÓN AL CURSO 17/18)

Los estudiantes procedentes del antiguo sistema de BUP y COU mantendrán la calificación de acceso que obtuvieron en su prueba de selectividad.

PODRÁN MEJORAR SU NOTA DE ADMISIÓN A PRESENTÁNDOSE A LA FASE VOLUNTARIA DE LA ACTUAL PAU. SOLO LOS QUE SUPERARON EL COU CON ANTERIORIDAD AL CURSO 74/75 (AÑO DE IMPLANTACIÓN DE LA SELECTIVIDAD) PODRÁN ACCEDER SIN SUPERAR PRUEBAS DE ACCESO.

Los estudiantes procedentes de sistemas educativos españoles más antiguos (estudios de bachillerato plan anterior al 1953, estudios de bachillerato superior, curso preuniversitario y pruebas de madurez) pueden acceder a estudios oficiales de grado con la nota de acceso que obtuvieron.

PODRÁN MEJORARLA A TRAVÉS DE LA FASE VOLUNTARIA DE LA PAU SEGÚN LAS PONDERACIONES DE LA TABLA 1.

3. FORMACIÓN PROFESIONAL: títulos de técnico superior de Formación Profesional, técnico superior de Artes Plásticas y Diseño, o técnico Deportivo superior: se puede acceder desde cualquier familia profesional.

SE PUEDE MEJORAR LA NOTA DE ADMISIÓN EXAMINÁNDOSE EN LAS PAU DE UN MÁXIMO DE CUATRO ASIGNATURAS DE LAS QUE PONDEREN DE ACUERDO CON LA TABLA 1.

4. ESTUDIANTES DE SISTEMAS EDUCATIVOS DE PAÍSES DE LA UNIÓN EUROPEA O DE OTROS ESTADOS CON LOS QUE ESPAÑA HAYA SUSCRITO ACUERDOS INTERNACIONALES AL RESPECTO. Se requiere acreditación de acceso, expedida por la UNED.

PUEDEN RECONOCER O EXAMINARSE DE ASIGNATURAS EN LAS PRUEBAS DE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (PCE) QUE ORGANIZA LA UNED PARA MEJORAR SU NOTA DE ADMISIÓN HASTA 14 PUNTOS DE ACUERDO CON EL SISTEMA DE PONDERACIONES DE LA TABLA 1.

5. ESTUDIANTES DE SISTEMAS EDUCATIVOS EXTRANJEROS, previa solicitud de homologación del título de origen al título español de bachillerato podrán examinarse de un máximo de 4 asignaturas de las ofertadas en las Pruebas de Competencias Específicas (PCE) de la UNED (al menos, una asignatura troncal común).

SE LES APLICARÁ LA TABLA DE PONDERACIONES DE LA TABLA 1 EN CASO DE HABERSE EXAMINADO Y SUPERADO ASIGNATURAS TRONCALES DE MODALIDAD Y/O DE OPCIÓN.

6. OTROS: titulados universitarios y asimilados, pruebas de acceso para mayores de 25 años (opción preferente: Ciencias de la Salud), acceso con acreditación de experiencia laboral o profesional (mayores de 40 años), acceso para mayores de 45 años mediante prueba.

Histórico de ponderaciones de asignaturas de la fase específica de la Prueba de Acceso a la Universidad (PAU)

Asignaturas de Bachillerato	Parámetros de ponderación	Análisis Musical II	Biología	Ciencias de la Tierra y Medioambientales	Dibujo Artístico II	Dibujo Técnico II	Diseño	Economía de la Empresa	Electrotécnica	Física	Geografía	Griego II	Historia de la Música y de la Danza	Historia del Arte	Latín II	Lenguaje y Práctica Musical	Literatura Universal	Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales II	Matemáticas II	Química	Técnicas Exp. Gráfico Plásticas	Tecnología Industrial II	
Cursos 2010-11	0.1																						
2011-12	0.2		x	x		x				x									x	x			
Cursos 2012-13	0.1			x																			
2013-14																							
2014-15			x																				
2015-16	0.2									x									x	x			
2016-17																							

TRÁMITES PARA SOLICITAR PLAZA: PREINSCRIPCIÓN Y MATRÍCULA

- Para solicitar plaza hay que atenerse al procedimiento y plazos que se establezcan cada año. [Información del procedimiento de solicitud de plaza \(Preinscripción\)](#).
- Las personas admitidas deben formalizar la matrícula en los plazos que anualmente se establezcan en el calendario de matrícula. [Información de matrícula](#).

OFERTA DE PLAZAS Y NOTAS DE CORTE POR CUPO

CURSOS	OFERTA DE PLAZAS	NOTAS DE CORTE POR CUPO						
		GENERAL	MAYORES 25	MAYORES 40	MAYORES 45	TITULADOS	DEPORTISTAS	DISCAP.
2010-11	200	10,749	9,100	9,250	7,850	7,800	6,982	6,710
2011-12	200	10,738	9,014	9,250	7,850	7,980	5,000	5,000
2012-13	200	10,870	8,870	9,000	7,250	8,050	5,000	5,728
2013-14	200	10,482	7,753	6,170	5,000	7,880	5,000	5,000
2014-15	200	10,572	7,565	8,980	5,000	7,980	5,000	5,000
2015-16	200	10,623	7,470	8,840	5,030	7,860	6,048	7,897
2016-17	200	10,952	8,000	7,300	5,000	8,630	5,000	5,000

- Las notas de corte indicadas corresponden a los resultados de la primera adjudicación de junio.
- Las notas definitivas pueden ser inferiores a las aquí recogidas.

PERFILES PROFESIONALES

Profesión regulada para el ejercicio de la profesión:

Enfermero responsable de cuidados generales.

CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN**CRONOGRAMA**

Curso académico	Implantación del grado en Enfermería	Extinción de la licenciatura/diplomatura en Enfermería
2010/11	1º curso	1º Diplomatura Enfermería
2011/12	2º curso	2º Diplomatura Enfermería
2012/13	3º curso	3º Diplomatura Enfermería
2013/14	4º curso	

TABLA DE ADAPTACIÓN DE LA DIPLOMATURA EN ENFERMERÍA AL GRADO EN ENFERMERÍA

CODI	ASIGNATURA DIPLOMATURA EN ENFERMERÍA (PLAN 2000)	CR TOT	TIPO ASIG	CURSO	CURSO	ASIGNATURA GRADO ENFERMERÍA	CR. TOT.
7817	Bioestadística y Demografía	6,0	Troncal	1º	1º	Bioestadística	6,0
7827	Estructura y Función del Cuerpo Humano	9,5	Troncal	1º	1º	Anatomía Humana	6,0
					1º	Biología	6,0
					1º	Bioquímica	6,0
7828	Farmacología. Nutrición y Dietética	9,0	Troncal	2º	1º	Farmacología y Terapéutica	6,0
7832	Fisiología Humana	6,0	Obligatoria	1º	1º	Fisiología Humana	6,0
7815	Ciencias Psicosociales Aplicadas	6,0	Troncal	3º	1º	Psicología	6,0
7831	Relación de Ayuda	5,0	Obligatoria	1º	1º	Relación de Ayuda	6,0
7830	Evaluación de Intervenciones de Enfermería	5,5	Obligatoria	1º	1º	Sistemas Informacionales, Investigación e Innovación en Enfermería	6,0
7819	Enfermería Comunitaria	10,5	Troncal	1º	2º	Enfermería Comunitaria I	6,0
					2º	Practicum I: Enfermería Comunitaria I	6,0
7816	Salud Pública Promoción y Educación para la Salud	9,0	Troncal	2º	2º	Enfermería Comunitaria II	6,0
4,5		Practicum II: Enfermería Comunitaria II				6,0	
7829	Fundamentos de Enfermería	14,0	Troncal	1º	2º	Fundamentos de Enfermería I	6,0
					2º	Fundamentos de Enfermería II	6,0
7823	Enfermería Médico-Quirúrgica I	16,0	Troncal	1º	2º	Cuidados de Enfermería del Adulto I	6,0
					2º	Prácticum IV: Fundamentos de Enfermería y Cuidados del Adulto I	6,0
7834	Psicología y Calidad de Vida*	6,0	Obligatoria	2º	2º	Salud y Cuidados de Enfermería en el Ciclo Vital	6,0
7816	Salud Pública	9,0	Obligatoria	2º	2º	Prácticum III: Salud y Cuidados de Enfermería en el Ciclo Vital	6,0

*Los contenidos que se abordaban en la asignatura Psicología y calidad de vida de la Diplomatura en Enfermería son los concernientes a los procesos psicológicos del comportamiento humano normal; percepción, aprendizaje y memoria; afectividad, motivación, personalidad y evolución psicológica en el ciclo vital, así como el concepto calidad de vida aplicado a todas las etapas de la vida y su valoración. En el actual plan de estudios de grado estos contenidos se abordan en las asignaturas Salud y cuidados de enfermería en el ciclo vital y Prácticum III: Salud y cuidados de enfermería en el ciclo vital.

Asimismo, para dar lugar al reconocimiento de ambas asignaturas en el grado, se propone tener en cuenta que además, se haya superado la asignatura de la diplomatura denominada Salud Pública, en la cual los estudiantes han debido realizar práctica clínica, demostrando habilidades tales como: realización de encuestas de salud, participación en programas de atención a las personas desde la perspectiva psicológica, el aprendizaje, la personalidad y el concepto calidad de vida.

TABLA DE ADAPTACIÓN DE LA DIPLOMATURA EN ENFERMERÍA AL GRADO EN ENFERMERÍA

CODI	ASIGNATURA DIPLOMATURA EN ENFERMERÍA (PLAN 2000)	CR. TOT.	TIPO ASIG.	CURSO	CURSO	ASIGNATURA GRADO ENFERMERÍA	CR. TOT.
7822	Enfermería Materno-infantil	16,0	TRONCAL	2º	3º	Cuidados a la Madre y al Niño	6,0
					3º	Prácticum V: Cuidados al Niño	6,0
					3º	Prácticum VI: Cuidados a la Madre	6,0
7814	Administración de Servicios de Enfermería	8,0	TRONCAL	3º	3º	Gestión y Administración de Servicios de Enfermería	6,0
7824	Enfermería Médico-Quirúrgica II	18,0	TRONCAL	2º	1º	Fisiopatología	6,0
					3º	Cuidados de Enfermería del Adulto II	6,0
					3º	Prácticum VII: Cuidados de Enfermería del Adulto II	6,0
					3º	Prácticum VIII: Cuidados de Enfermería del Adulto II	6,0
					3º	Prácticum IX: Cuidados de Enfermería del Adulto II	6,0
7835	Intervención Comunitaria Enfermería Psiquiátrica y de Salud Mental	8,0	OBLIGATORIA TRONCAL	3º	4º	Enfermería en Intervención Comunitaria, Salud Mental, Psiquiatría y Ética	9,0
7826		7,0		3º			Prácticum XI: Cuidados de Enfermería en Salud Mental e Intervención Comunitaria
7821	Legislación y Ética Profesional	2,0	TRONCAL	3º			
7833	Cuidados Paliativos	6,0	OBLIGATORIA	3º	4º	Cuidados de Enfermería en la Cronicidad, Dependencia, Geriátrica y Cuidados Paliativos	6,0
7820	Enfermería Geriátrica	9,0	TRONCAL	2º		Practicum XII: Cuidados de Enfermería en Geriátrica y Cuidados Paliativos	6,0
7825	Enfermería Médico-Quirúrgica III	19,0	TRONCAL	3º	4º	Cuidados de Enfermería en Unidades Especializadas	9,0
						Prácticum X: Cuidados de Enfermería en Unidades Especializadas I	6,0
						Prácticum XIII: Cuidados de Enfermería en Unidades Especializadas II	6,0
					4º	Metodología para la Elaboración del Proyecto Fin de Grado	6,0
					4º	Prácticas Tuteladas para el Proyecto Fin de Grado	6,0

Las asignaturas optativas superadas por el alumno en la Diplomatura en Enfermería serán reconocidas en el Grado en Enfermería hasta el máximo de créditos optativos del Grado.

GRADO EN ENFERMERÍA. PLAN RESUMIDO

enfermería

- [Memoria Verificada](#)
- [Resolución Consejo de Universidades \(CU\): Verificación positiva](#)
- [Resolución Consejo de Universidades \(CU\): Renovación de la acreditación](#)
- [Autorización de la Generalitat Valenciana](#)

Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) del Título

- Estructura del Centro para la Calidad
 - [Comisión de Garantía Interna de Calidad](#)
 - [Otras Comisiones](#)
- [Manual SGIC](#)
- [Procedimientos](#)
 - [Estratégicos \(PE\)](#)
 - [Clave \(PC\)](#)
 - [Apoyo \(PA\)](#)
 - [Medida \(PM\)](#)
- [Gestión del SGIC \(Acceso a ASTUA\)](#)

Seguimiento del Título

- [Autoinformes UA](#)
- [Informes externos AVAP](#)
- [Otros informes](#)
- [Planes de mejora](#)
- [Progreso y resultados del aprendizaje](#)

Información del Centro	Información general para el alumnado
<ul style="list-style-type: none">• Facultad de Ciencias de la Salud Teléfono:+ 34 96 590 3512 Fax:+ 34 96 590 3935 facu.salut@ua.es http://fcsalud.ua.es/es/• Programas de movilidad• Actos de acogida y bienvenida• Programa de acción tutorial	<ul style="list-style-type: none">• Becas y ayudas• Alojamiento• Comedores y cafeterías• Transporte• Atención médica de urgencia• Seguros• Atención estudiantes con necesidades especiales• Representación y participación estudiantil• Tarjeta de identificación universitaria (TIU)• Preguntas frecuentes
Normativa general de la UA	+ Información titulación
<ul style="list-style-type: none">• Normativa y procedimientos académicos de la Universidad de Alicante	<ul style="list-style-type: none">• BOE de publicación del plan de estudios 22 marzo 2012• BOE de publicación del plan de estudios 10 mayo 2018• Folleto informativo• Vídeo presentación de la titulación